



Apoyó Gobierno a Pemex con 400 mmdp en aportaciones patrimoniales

ALEJANDRO ROMERO

Entre 2019 y 2023, el Gobierno federal dio a *Petróleos Mexicanos (Pemex)* apoyos por 399 mil 584 millones de pesos para el pago de deuda, según información proporcionada por la *Auditoría Superior de la Federación (ASF)*.

De acuerdo con el segundo paquete de informes individuales de la revisión de la *Cuenta Pública 2023*, publicado por la *ASF*, sólo para dicho año *la petrolera recibió 127 mil 680 millones de pesos de aportaciones patrimoniales*.

En el "*Informe sobre la solicitud de apoyo financiero del Gobierno federal*", la *Dirección Corporativa de Finanzas de Pemex* informó que esos se dieron en julio, septiembre y octubre de 2023.

En la sesión 1023 ordinaria del 18 de junio de 2024 se presentó al Consejo de Administración de Pemex dicho Informe, pero se omitió información sobre el seguimiento del uso y destino de las aportaciones para el pago de la deuda.

En ese sentido, *la ASF precisó que en la auditoría 209 de la Cuenta Pública 2022 tampoco se informó el seguimiento del uso y destino de las aportaciones patrimoniales.*

Por esa razón emitió una recomendación que al 5 de junio de 2024 aún se encuentra como no atendida.

Añadió que en la *Forma 20-F* que entrega *Pemex al regulador financiero de Estados Unidos*, señaló que *no se puede garantizar que siga teniendo acceso al capital en condiciones favorables ni en ningún otro término.*

Pese a ello, este año contempla recibir 45 mil millones de pesos para pagar deuda y hacer refinanciamiento en los mercados de capitales.

Al cierre de 2023, *la deuda de Pemex llegó a un billón 756 mil millones de pesos*, según información de la *ASF*.

Gobierno Federal le ha transferido a Pemex 171 mil mdp vía SENER

Entre enero y septiembre pasados, los ingresos que se obtuvieron por petróleo *sumaron 774 mil 545 millones de pesos, una caída anual de 6.1 %*.

El gobierno mexicano le ha transferido a *Petróleos Mexicanos (Pemex)* 171 mil millones de pesos, *vía la Secretaría de Energía (Sener)*, como apoyo para tratar de mejorar la situación financiera de una de las petroleras más endeudadas del mundo.

"*En los primeros nueve meses del año, el gobierno le devolvió 171 mil millones de pesos vía transferencias financieras, el mayor monto desde 2021 para un periodo similar de nueve meses. Así, en lugar de obtener ingresos petroleros por Pemex, el Estado terminó con pérdidas por 63 mil*", indicó un análisis de la organización



Edgar Amador Zamora, subsecretario SHCP

México Evalúa.

Entre enero y septiembre pasados, **los ingresos que se obtuvieron por petróleo sumaron 774 mil 545 millones de pesos, una caída anual de 6.1 %, de acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).**

*“Lo que de eso se queda el Gobierno federal cayó 57.5 % y se colocó en 107 mil 300 millones de pesos, el peor nivel que se tenga registro desde 1990. ¿La razón? El gobierno, para apoyar financieramente a Pemex, le redujo el pago del **Derecho por la Utilidad Compartida (DUC)**”,* agregó la organización.

Lo cierto es que el apoyo constante que se le ha dado a **Pemex** el sexenio pasado y que parece continuará en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, poco ha servido para mejorar la situación.

Al tercer trimestre del año, **Pemex reportó una pérdida neta por 430 mil 100 millones de pesos, la mayor registrada para un periodo similar desde 2020, en medio de la pandemia de Covid-19.**

En tanto, el valor de la empresa, es decir, activos menos deuda, **cayó 1.7 billones de pesos**, similar a lo heredado por **Enrique Peña Nieto** a **Andrés Manuel López Obrador**, subrayó **México Evalúa.**

“Pese al sacrificio fiscal, la empresa sigue en quiebra técnica. En efecto, Pemex al día de hoy tiene un valor en números negativos”.

Edgar Amador Zamora, subsecretario de Hacienda, indicó que los apoyos a Pemex continuarían, luego de que se dijera que se busca actualizar el régimen fiscal de **Pemex.**

“No sólo es para configurar las aristas fiscales, sino también para apoyarlos, en lo que está en nuestro alcance, para eficientar la posición financiera de las empresas y diseñar un esquema fiscal que sea conveniente tanto para las empresas como para la hacienda pública”, explicó el subsecretario.